



FACULTAD DE DERECHO

Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

MAESTRIA EN DERECHO DEL TRABAJO

TRIBUTACION LABORAL

Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

1.1 Departamento Académico	: Derecho– Sección de Posgrado
1.2 Semestre Académico	: 2022 – II
1.3 Código de la Asignatura	: 06725902030
1.4 Ciclo	: II
1.5 Créditos	: 03
1.6 Horas semanales totales	: 03
1.6.1 Horas lectivas	: 03
Horas de teoría	: 03
Horas de práctica	: 00
1.6.2 Horas no lectivas	: 00
1.7.Requisitos	: Análisis Económico del Der. Del Trabajo
1.8 Docente	: Mg. Yube Emilio Ostos Espinoza

I. SUMILLA

La asignatura busca, desde un enfoque teórico-práctico, la comprensión de los efectos tributarios de la relación laboral, analizando los puntos de vinculación entre la obligación tributaria y la obligación laboral desde dos perspectivas, por un lado, la doctrina y por otro, el derecho positivo, lo cual implicará la revisión de las distintas posiciones doctrinales para comprender la legislación sobre la materia.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencias

Conoce, aplica y valora la importancia de las normas derecho tributario, referido al tributo y la obligación tributaria, vinculadas a la relación laboral, así como conocer y distinguir las diversas Instituciones del Derecho Tributario vinculadas al Derecho de Trabajo.

3.2 Componentes

3.2.1 Capacidades

- Conoce y distingue el concepto de tributo y su definición legal.
- Distingue, aplica y analiza la clasificación de los tributos en impuestos, contribuciones y tasas.
- Interpreta, describe y compara las fuentes del derecho tributario.
- Investiga los tributos que afectan la relación laboral y las diversas retribuciones que reciben los trabajadores.

- e) Elabora y ejecuta planeamientos laborales y tributarios buscando armonizar la necesidad de recaudación del Estado frente al respeto de los derechos del empleador y del trabajador.

3.2.2 Contenidos actitudinales

- a) Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- b) Búsqueda de la verdad.
- c) Compromiso ético en todo su quehacer.
- d) Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- e) Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
- f) Actitud innovadora y emprendedora.
- g) Conservación ambiental.
- h) Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La relación laboral y su vinculación con la obligación tributaria.
- El concepto del tributo y su definición a nivel legal.
- El impuesto a la renta en la relación en la relación laboral.
- El impuesto a la renta empresarial y los gastos de naturaleza laboral.
- La seguridad social y el régimen pensionario.
- Las contribuciones laborales que afectan las remuneraciones.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Propende a la ampliación de los conocimientos de los abogados y especialistas en el tratamiento al personal, en las distintas instituciones del Derecho Tributario y su vinculación con la relación laboral, que permita afrontar la problemática de la tributación laboral.

Se busca la preparación y manejo de estrategias legales para la preparación de planeamientos en la tributación laboral, y ante las controversias tributarias y laborales, partiendo del análisis y aplicación de los criterios y procedimientos tributarios para armonizar la necesidad de recaudación del Estado frente al respeto de los derechos del empleador y del trabajador.

UNIDAD I

La Relación Laboral y su vinculación con la Obligación tributaria.

CAPACIDAD:

- a) Comprende el concepto de tributo y su definición legal.
- b) Maneja la clasificación de los tributos en impuestos, contribuciones y tasas.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
01	Conoce el concepto de tributo. Definición legal.	Identifica el concepto de tributo	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
02	Reconoce la clasificación del tributo. Impuesto, Contribución y tasa.	Estructura diferencias entre los tipos de tributos.	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	

UNIDAD II

El Impuesto a la Renta en la relación Laboral.

CAPACIDAD:

- a) Categorización de rentas.
- b) Impuesto a las rentas de trabajo. Renta de 4ta. Categoría.
- c) Impuesto a las rentas de trabajo. Renta de 5ta. Categoría.
- d) Régimen Laboral del trabajador extranjero.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
03	Conoce las Fuentes generadores de renta. Las categorías.	Identifica las fuentes generadores de renta	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
04	Describe y aplica el Impuesto a la Rentas de Trabajo.	Emplea y esboza las rentas de 4ta. Categoría.	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
05 y 06	Describe y aplica el Impuesto a la Rentas de Trabajo y la renta de fuente extranjera	Identifica y esboza las rentas de 5ta. Categoría, y la renta de fuente extranjera.	Exposición dialogada en línea.	01	03
			Debates grupales en línea.	02	
07	Describe y diferencia la Relación laboral del trabajador extranjero	Estructura y emplea la aplicación de la Ley tributaria al trabajador extranjero	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	

UNIDAD III

El Impuesto a la Renta Empresarial y los gastos de naturaleza laboral

CAPACIDAD:

- a) Conocimiento de las características del Impuesto a la Renta de 3ra. categoría.
- b) Identifican la incidencia de los gastos laborales en el Impuesto a la renta Empresarial.
- c) Comprende los supuestos que generan la responsabilidad solidaria.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
08	Conoce y describe las características del Impuesto a la Renta.	Identifica las características del Impuesto a la renta Empresarial	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
09	Describe los gastos laborales en el Impuesto a la Renta Empresarial.	Identifica y esboza los gastos de naturaleza laboral que afectan al Impuesto a la renta Empresarial. Principio de causalidad.	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
10	Describe los gastos laborales en el Impuesto a la Renta Empresarial.	Identifica y esboza los gastos de naturaleza laboral que afectan al Impuesto a la renta Empresarial. Gastos sujetos a límite	Exposición dialogada en línea.	01	03
			Debates grupales en línea.	02	
11	Describe los gastos laborales en el Impuesto a la Renta Empresarial.	Identifica y esboza los gastos de naturaleza laboral que afectan al Impuesto a la renta Empresarial. Valor de mercado de las remuneraciones.	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	

UNIDAD IV

La Seguridad Social y el Régimen Pensionario

CAPACIDAD:

- a) Identifica las características del aporte a ESSALUD
- b) Identifica las características del aporte a la ONP

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
12	Conoce y describe las características del aporte a ESSALUD	Identifica y esboza la determinación de la obligación del pago a ESSALUD	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
13	Conoce y describe las características del aporte a LA ONP.	Identifica y esboza la determinación de la obligación del pago a la ONP.	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	

UNIDAD V

Las contribuciones laborales que afectan las remuneraciones

CAPACIDAD:

- a) Comprende el procedimiento de determinación y pago de las contribuciones sociales..

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
14	Conoce y describe la contribución al SENATI	Identifica y esboza la obligación tributaria de la contribución a SENATI	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	
15	Conoce y describe la contribución al SENCICO, CONAFOVICER	Identifica y esboza la obligación tributaria de la contribución a SENCICO	Exposición dialogada en línea.	02	03
			Debates grupales en línea.	01	

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En la asignatura se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas en el Aula Virtual, contando con la dirección estratégica del docente. El profesor proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes, a través del foro de consultas o sesiones en línea, incentivando su participación activa, así mismo el estudiante asume responsabilidad de participación directa a nivel individual, realizando trabajos a través de la plataforma. Las estrategias metodológicas son de mucha utilidad al docente, para la mejora continua y logro del aprendizaje significativo, que es nuestra meta. Entre las que utilizamos tenemos:

- Preparar ensayos y/o resúmenes.
- Lluvia de ideas.
- Elaborar organizadores visuales.
- Elaborar resúmenes.
- Redactar ensayos
- Exposición on-line.
- Discusión o debate.
- Sesiones en línea

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales o E-books
- Clases en línea
- Foros
- Correo
- Video tutoriales
- Videos explicativos
- Organizadores visuales
- Presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación se integra por los dos conceptos siguientes:

I. Evaluación 1 (E1): Equivale al 40% de la nota final.

II. Evaluación 2 (E2): Es el promedio de las evaluaciones continuas, comprende:

- ✓ Controles de lecturas.
- ✓ Prácticas calificadas.
- ✓ Trabajos
- ✓ Intervenciones orales
- ✓ Foros
- ✓ Otras actividades en el Aula Virtual.

Las evaluaciones continuas equivalen al 60% de la nota final.

Los profesores deberán ingresar la nota que corresponde a este rubro, a más tardar, dos semanas antes de finalizar el semestre académico.

$$\text{Nota Final} = E1 (40\%) + E2 (60\%)$$

NOTA: Los profesores están prohibidos de aplicar una ponderación distinta a la antes indicada, bajo responsabilidad.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

8.1. Bibliográficas (Bibliografía básica y complementaria)

- 1.- ATALIBA, Geraldo. En Hipótesis de Incidencia Tributaria. IPDT, Lima, 1987.
- 2.- BRAVO CUCCI, Jorge. Fundamentos de Derecho Tributario. Palestra Editores, 2da. Edición. Lima, 2006.
- 3.- BUENO TIZON VIVAR, Ramon Javier. Hacia una definición de los beneficios sociales como gasto deducible del Impuesto a la Renta. En revista IPDT.
- 4.- GAMBA VALEGA, Cesar. Sobre la Calificación de las aportaciones de los trabajadores al FONAVI como una prestación no tributaria. En Revista 46, del IPDT, Lima, 2008.
- 5.- MEDRANO CORNEJO, Humberto. Fonavi y Universidades: equivocada clasificación del tributo y errónea declinación de competencia del Tribunal Fiscal. En revista IPDT.
- 6.- OSTOS ESPINOZA, Yube. Sobre la Sentencia del Tribunal Constitucional que ordena la no aplicación de la retención de tributos en el pago de remuneraciones devengadas en ejecución de sentencia. En Libro Homenaje al Profesor Rubén Sanabria Ortiz, denominado Investigaciones Tributarias y de Política Fiscal. Grijley, Lima, 2014.
- 7.- TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge. El criterio de lo devengado y las rentas de quinta categoría. VII Jornadas Nacionales de Tributación. Cuadernos tributarios N° 27. Junio - 2003. IFA – Perú. Pág. 71
- 8.- ROJAS OVIEDO, Roger. Tratamiento tributario de los gastos de viaje. En revista Peruana de Derecho Tributario, de la USMP, Nro. 9, Lima, 2008.
- 9.- El Impuesto a la Renta de Quinta Categoría asumido por el empleador. Informe Tributario AELE., Lima, Octubre-2009.